



**DICTAMEN DE AUDITORIA
EXTERNA DE**

**ZHEJIANG PROVINCIAL
NO. WATER
CONSERVANCY &
ELECTRIC POWER.**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y COMPARATIVO
2018**



ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER CONSERVANCY & ELECTRIC POWER.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019 y comparativo 2018

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	19



Dictamen de los Auditores Independientes-

A los Accionistas de

ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER CONSERVANCY & ELECTRIC POWER.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER CONSERVANCY & ELECTRIC POWER.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER CONSERVANCY & ELECTRIC POWER.** al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Bases para nuestra Opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases para nuestra opinión sin salvedades

4. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que

Andrés Velasco
Auditor Externo RNAE N° 853



hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
7. Los miembros de la Administración y Junta General de Socios de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Párrafo de Énfasis

9. Sin calificar la opinión, al 31 de diciembre de 2019, la compañía presenta un saldo de Patrimonio de naturaleza contraria por valor de US\$2.141, como resultado de las pérdidas acumuladas y del resultado del ejercicio 2019 por valor de US\$27.141, incumpliendo así el principio de negocio en marcha. En este contexto, la situación financiera y los resultados generados al 31 de diciembre de 2019, se circunscribe en un incumplimiento del principio de negocio en marcha, de acuerdo a lo señalado en el Marco Conceptual de las NIIF, párrafo 23 y párrafos 3.8 y 3.9 de NIIF para las Pymes sobre la hipótesis de negocio en marcha, así como el cumplimiento de la causal de disolución de acuerdo a lo señalado en el Art. 361 numeral 6 de la Ley de Compañías.

Párrafo 23 del Marco Conceptual de las NIIF señala:

“Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante

Andrés Velasco
Auditor Externo
RNAE N° 853



la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.”

“3.8 Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de un negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.”

Art. 361.- Las compañías se disuelven:

6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;

Restricción de uso y distribución

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

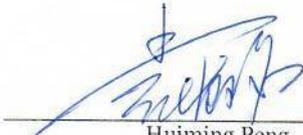
**Junio 30 2020
Quito, Ecuador**

**Andrés Velasco Villarruel
RNAE No. 853**

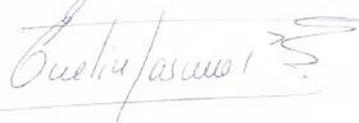


ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER CONSERVANCY & ELECTRIC POWER.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.1	5.670	32.529
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	7.2	73.564	47.554
Cuentas por Cobrar Socios y Relacionadas Exterior	7.3	240.751	-
Activos por Impuestos Corrientes	7.4	71.414	133.559
Anticipos a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar	7.5	<u>6.579</u>	<u>40.539</u>
Total Activos Corrientes		397.978	254.181
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta & Equipo, neto	7.6	<u>40.123</u>	<u>124.576</u>
Total Activos No Corrientes		40.123	124.576
TOTAL ACTIVOS		<u>438.101</u>	<u>378.757</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales	7.7	(8.442)	(174.146)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.8	(3.019)	(12.328)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.4	(422)	(1.733)
Cuentas por Pagar Socios y Relacionadas	7.9	(363.001)	(178.134)
Otras Cuentas por Pagar	7.10	<u>(62.145)</u>	<u>-</u>
Total Pasivos Corrientes		(437.029)	(366.341)
PASIVOS NO CORRIENTES			
Beneficios a Empleados Largo Plazo	7.11	<u>(3.212)</u>	<u>(3.212)</u>
Total Pasivos No Corrientes		(3.212)	(3.212)
TOTAL PASIVOS		<u>(440.241)</u>	<u>(369.533)</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	7.12	(25.000)	(25.000)
Reservas		-	(35.427)
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		15.921	51.403
Resultado del Ejercicio		<u>11.219</u>	<u>-</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>2.140</u>	<u>(9.024)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>(438.101)</u>	<u>(378.577)</u>



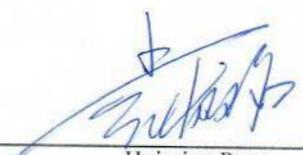
Huiming Peng
Apoderado - Representante Legal



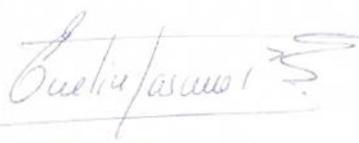
Evelin Lazcano Pérez
Contadora General

ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER CONSERVANCY & ELECTRIC POWER.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>			
Ingresos por Actividades Ordinarias	7.13	(938.451)	(552.818)
Costos Operacionales	7.14	<u>663.853</u>	<u>558.074</u>
UTILIDAD / (PÉRDIDA) BRUTA		(274.598)	5.256
Gastos Operacionales	7.14	<u>295.862</u>	<u>187.219</u>
UTILIDAD / (PÉRDIDA) OPERACIONAL		21.264	192.475
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>			
Ingresos No Operacionales	7.15	(12.394)	(194.154)
Gastos No Operacionales	7.15	2.889	1.217
UTILIDAD / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		<u>11.2199</u>	<u>(462)</u>
Menos 15% Participación a trabajadores		-	-
Menos Gasto por Impuesto a la Renta		-	-
(UTILIDAD) / PÉRDIDA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>11.219</u>	<u>(462)</u>



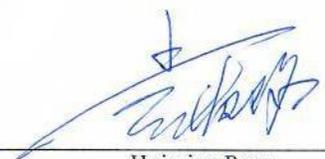
 Huiming Peng
 Apoderado - Representante Legal



 Evelin Lazcano Pérez
 Contadora General

ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER CONSERVANCY & ELECTRIC POWER.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresados en U.S. dólares)

<u>Detalle</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(25.000)	(35.427)	51.348	-	(9.024)
Transferencia utilidades años anteriores	-	-	-	-	-
Apropiación de Reservas	-	-	-	-	-
Otros Resultados Integrales - ORI	-	-	-	-	-
Resultados del Ejercicio	-	<u>35.427</u>	<u>(35.427)</u>	<u>11.219</u>	<u>11.219</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>(25.000)</u>	<u>-</u>	<u>15.921</u>	<u>11.219</u>	<u>2.140</u>


 Huiming Peng
 Apoderado - Representante Legal

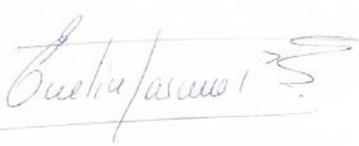

 Evelin Lazcano Pérez
 Contadora General

ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER CONSERVANCY & ELECTRIC POWER.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2019</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Efectivo recibido de clientes	705.946
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(803.493)</u>
Efectivo neto de (en) actividades de operación	(97.547)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Incremento (Disminución) de Deuda a Largo Plazo	<u>70.688</u>
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento	70.688
Incremento (decremento) neto durante el año	(26.859)
Saldo al inicio del año	<u>32.529</u>
FIN DEL AÑO	<u>5.670</u>



Huiming Peng
Apoderado - Representante Legal



Evelin Lascano Pérez
Contador General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER CONSERVANCY & ELECTRIC POWER.
- **RUC de la entidad.**
1792529484001
- **Domicilio de la entidad.**
El domicilio de la sucursal está en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha. República del Salvador N34-211 intersección Moscú, edificio Faraón, Sector La Carolina.
- **Forma legal de la entidad.**
Sucursal Extranjera.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía **ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER CONSERVANCY & ELECTRIC POWER.**, es una sucursal extranjera de china, se constituyó con escritura de protocolización PO1253 efectuada el 05 de agosto de 2014 en la notaria décimo cuarta ante el notario Dr. Alex Barrera Espín, en la ciudad de Quito. Protocolizados el 02 de octubre de 2014. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar legalmente en Ecuador mediante resolución No SCV.IRQ.DRASD.SAS.2014 del 17 de septiembre del 2014 y registrada en el Registro Mercantil del distrito metropolitano de Quito, el 2 de octubre del 2014.

Su objeto social según lo descrito por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador es o son las Actividades de Ingeniería Civil. De acuerdo a lo señalado en la Superintendencia de Compañías, celebrar contratos para el desarrollo de actividades de construcción y el comercio de exportación e importación. comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas y la intermediación del comercio de productos diversos.

El capital social de la empresa a la fecha de la auditoria es de US\$ 25.000 según consta en certificado de depósito del Banco Pichincha de integración de capital número 1772863 por concepto de apertura de **CUENTA DE INTEGRACION DE INTEGRACION DE CAPITAL** de la compañía.

La desaceleración económica que afectó al Ecuador desde finales del año 2018, 2019 y hasta la fecha, generado principalmente por la caída del precio internacional del barril de petróleo, lo cual impacto directamente en la reducción del Presupuesto General del Estado y la consecuente contracción y recorte de partidas presupuestarias de gasto corriente y gasto de inversión en instituciones

y empresas públicas.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. *Declaración de cumplimiento con NIIF* – La compañía ha preparado sus Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

4.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.3 ***Bases de preparación*** - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad, Planta y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor

monetario al momento en que se llevaron a cabo la o las transacciones que dieron origen a los saldos contables. en el pasado.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

- 4.4 ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

4.5 Instrumentos Financieros

4.5.1 Activos financieros

4.5.1.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la *NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación y NIIF 9 – Instrumentos Financieros* se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar o inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

4.5.1.2 Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes

relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

4.5.1.3 Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía haya transferida sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia, pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.5.1.4 Deterioro de Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “perdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras

significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

4.5.2 Pasivos Financieros

4.5.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

4.5.2.2 Medición Posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

4.5.2.3 Préstamos y cuentas por pagar

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al valor razonable. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja.

4.5.2.4 Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes

respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5.2.5 *Compensación de Instrumentos Financieros*

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5.2.6 *Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes*

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

4.5.3 *Propiedad, Planta y Equipo*

La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al valor razonable, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

4.5.3.1 Deterioro de Activos No Financieros

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a eses importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

4.5.4 Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para

cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

4.5.5 Beneficios a Empleados

4.5.5.1 Corto plazo – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4.5.5.2 Largo Plazo – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

4.5.6 Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

4.5.7 Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de

inventarios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

4.5.8 Reconocimientos de Costos y Gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.5.9 Impuestos

4.5.9.1 Impuesto a la Renta Corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

4.5.9.2 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se

tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

4.5.9.3 Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.5.10 Normas nuevas y revisadas emitidas.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF

Título

**Efectiva a partir de
períodos que inicien
en o después de**

ZHEJIANG PROVINCIAL NO. WATER CONSERVANCY & ELECTRIC POWER.
Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares)

NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 *Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales* – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.

5.2 *Estimación de vidas útiles de Propiedad Plantas y Equipos* – Los muebles, enseres y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

5.3 *Impuestos* Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

5.4 *Obligaciones por beneficios a empleados* – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se

determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.

- 5.5 Provisiones** –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	(1)	5.670	1.106
Cajas Chicas Proyectos		<u> -</u>	<u>31.424</u>
Saldo al 31 de diciembre		5.670	32.529

(1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor razonable al 31 de diciembre de 2019.

7.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales	(1)	73.564	47.554
Saldo neto al 31 de diciembre		73.564	47.554

(1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros no relacionados por concepto de ventas locales de servicios. El 100% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a la Empresa CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD. Cliente con saldos corrientes menores a 360 días y para los cuales no se ha estimado provisión de incobrabilidad. en función al criterio de la Administración.

7.3. CUENTAS POR COBRAR SOCIOS Y RELACIONAS DEL EXTERIOR.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales Relacionadas Exterior	(1)	<u>240.751</u>	<u> -</u>
Saldo al 31 diciembre		240.751	-

(1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros relacionados del exterior por concepto de ventas de maquinaria. El 100% de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a la Empresa ZSGF PERU E.I.R.L. Cliente con saldos corrientes menores a 360 días y para los cuales no se ha estimado provisión de incobrabilidad. en función al criterio de la Administración.

7.4. **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de la cuenta Activos por Impuesto corrientes es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario Iva Retenciones.	(1)	56.672	43.049
Crédito Tributario Retenciones Renta.	(2)	8.844	5.528
Anticipo Imp. Renta Años.	(2)	5.476	-
Anticipo por Impuesto Diferido.		422	422
Crédito Tributario Iva Compras.		—	84.560
Saldo al 31 de diciembre		71.414	133.559

(1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo por concepto de retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado así: US\$43.048 año 2018 y US\$13.624 año 2019, saldos que deben ser compensados en declaraciones mensuales del año 2020 y siguientes o solicitado como devolución a la administración tributaria Servicio de Rentas Internas del Ecuador dentro de los próximos tres años respectivamente. La gerencia de la empresa ya dio la autorización para solicitar la respectiva devolución.

(2) Retenciones Impuesto a la Renta en transacciones de ventas y prestación de servicios propios del giro de negocio que para el año 2018 es de US\$5.528 y para el año 2019 US\$3.316. Dicho monto es utilizado para compensación en la declaración anual de Impuesto a la Renta a la administración tributaria. Además, incluye el valor del Anticipo Impuesto de Renta del año 2019. Ver **Conciliación Tributaria**.

Un resumen de la cuenta Pasivos por Impuesto corrientes es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos Mensuales por Pagar.	(a)	(422)	(1.264)
Impuesto a la Renta del Ejercicio		—	(469)
Saldo al 31 de diciembre		(422)	(1.733)

a) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de Retenciones de Renta por valor de US\$129 y Retenciones del Impuestos a las Ventas por US\$293 practicados en diciembre de 2019, que la compañía

en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los paga al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>	<u>2019</u>
Utilidad / (Pérdida) antes de Impuesto a la Renta	(11.219)
(-) 15% Participación a Trabajadores	-
(+) Gastos no deducibles	<u>22.673</u>
Utilidad Grabable / (Pérdida Amortizable)	11.454
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	25%
Impuesto a la Ganancias Causado	(2.864)
(-) Anticipo del Período	5.476
(-) Retenciones en la fuente del Período	3.316
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	<u>5.528</u>
Crédito Tributario a Favor / (Impuesto a la renta por pagar)	<u>11.456</u>

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial No 111 la **“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”**, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Brutos Gravados		Tarifa
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

Impuesto a la Renta

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre

los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;

- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus accionistas, Accionistas o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).
- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.

- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
- Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
- Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la ***“Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal”***, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;

- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
 - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;

- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

7.5. ANTICIPO A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de la cuenta Activos por Impuesto corrientes es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantía Arriendos	(1)	3.400	550
Seguros pagados por anticipado	(2)	3.179	1.751
Anticipo a Proveedores		-	26.655
Zhejiang sucursal Bolivia.		-	11.424
Anticipo a Empleados		-	(21)
Saldo al 31 de diciembre		6.579	40.359

(1) Corresponde a la garantía entrega por el arriendo del departamento 86 del Edificio Catalina Park torre II en la Avenida Eloy Alfaro y Catalina Aldaz piso 8 del señor PENG HUIMING, Representante y apoderado general de la Empresa.

(2) Corresponde a saldos pendientes de amortizar, medidos y registrados al costo, de pólizas de seguros contratadas por concepto de vehículos las cuales son utilizados en la generación de flujos económicos propios del giro de negocio. Ver **Nota 7.6**. El cargo neto a resultados por gasto de seguros en el año 2019 es por US\$2.978, ver **Nota 7.13**.

7.6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo Histórico</u>			
Vehículos	(1)	114.912	114.912
Maquinaria y equipo		-	61.400
Equipo de computación		-	4.332
Software Contable		-	<u>4.700</u>
Costo Histórico al 31 de diciembre		114.912	185.344
<u>Depreciación acumulada</u>			
Vehículos	(1)	(74.789)	(51.806)
Maquinaria y equipo		-	(47)
Equipo de computación		-	(4.328)
Software Contable		-	<u>(4.587)</u>
Dep. Acumulada al 31 de diciembre		(74.789)	(60.768)
Propiedad Planta y Equipo Neto		40.123	124.576

- (1) Corresponde a vehículos, medidos y registrados al costo de adquisición. Los cuales son usados para la generación de beneficios económicos futuros propios del giro de negocio. La vida útil es de cinco (5) años en función a la política definida por la administración. Sobre estos bienes de capital no existen gravámenes, prohibición de enajenar o garantías prendarias a favor de terceros o instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Modelo</u>	Fecha Activación Contable	En US\$ Dólares Monto de Activación
Costo De Vehículo Liviano	Chevrolet Dmax 4x4 Doble Cabina 2015	08/09/2016	35.965
Costo De Vehículo Liviano	Nissan Armada 2008	09/09/2016	54.385
Costo De Vehículos Pesados	Chevrolet Camion Nmr85h 4x2	08/09/2016	<u>24.562</u>
Saldo al 31 de diciembre			114.912

Al 31 de diciembre de 2019, un resumen de los movimientos de Propiedad y Equipo fue como sigue:

<u>Detalle</u>	US\$ dólares <u>2019</u>
Saldo al 01 de enero, neto	124.576
Adquisiciones	250.000
Ajustes y Reclasificaciones	(311.400)
Depreciaciones del Ejercicio Costo Ventas - <i>Nota</i>	<u>(23.053)</u>
Saldo al 31 de diciembre, neto	40.123

ESPACIO EN BLANCO

7.7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Nacionales	(1)	(8.442)	(174.146)
Saldo al 31 de diciembre		(8.442)	(174.146)

- (1) Corresponden a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a proveedores locales y del exterior. La composición de los rubros más significativos, son como sigue:

7.8. OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta a corto plazo es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por Pagar.	(1)	(826)	-
Aporte Patronal Iess.	(2)	(695)	(1.346)
Aportes Personal Iess.	(2)	(541)	-
Décimo cuarto Sueldo.	(3)	(328)	(219)
Vacaciones.	(3)	(295)	(10.291)
Préstamos Iess.	(2)	(111)	(114)
Décimo Tercer Sueldo.	(3)	(77)	(52)
Fondo de reserva.	(3)	(77)	(141)
Participación Utilidades 15%		(69)	(165)
Saldo al 31 de diciembre		(3.019)	(12.328)

- (1) Corresponde al valor de los sueldos de dos funcionarios de la compañía, Cuenca Caicedo Angeline US\$262 y Veja Jaramillo Jefferson US\$564, pagados en el mes de enero 2020
- (2) Corresponde a las provisiones de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aporte Patronal (12,15%), Aporte Personal (9,45%) y Préstamos Hipotecarios y Quirografarios, de la nómina del mes de diciembre 2019. Pasivos medidos y registrados al costo histórico. Durante el ejercicio 2019, en promedio se mantuvieron afiliados al IESS a 5 personas, todos afiliados con salarios nominales superiores al Salario Básico Unificado.
- (3) Corresponde a las provisiones y pagos de obligaciones por beneficios sociales de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo. En el caso del décimo 14to sueldo que acumula, corresponde al monto provisionado de agosto a diciembre 2018, calculado en función al Salario Básico Unificado. En el caso del décimo 13er sueldo, corresponde al monto provisionado de diciembre

2019 de un trabajador que se paga en enero 2020.

7.9. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS Y RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamo Peng Huiming	(1)	(363.001)	(178.134)
Saldo al 31 de diciembre		(363.001)	(178.134)

(1) Corresponde al saldo de un préstamo con el señor Peng Huiming apoderado Representante Legal de la empresa, otorga a la compañía dada la situación financiera actual de la misma. Mediante este instrumento privado se otorga un crédito por US\$400.000 dólares de los Estados Unidos de América, recursos que serán utilizados como capital de trabajo, específicamente para compra de maquinaria. El préstamo es otorgado por un plazo de 18 meses, es decir hasta 24 diciembre de 2020. No se pactan intereses.

7.10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión Compras y Pagos	(1)	(62.145)	-
Saldo al 31 de diciembre		(62.145)	-

7.11. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un resumen de esta cuenta a largo plazo es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	(1)	(2.286)	(2.286)
Desahucio.	(1)	(926)	(926)
Saldo al 31 de diciembre		(3.212)	(3.212)

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados

al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Es importante mencionar, que con corte al año 2019, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

7.12. PATRIMONIO

7.12.1. Capital Suscrito y Pagado – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de veinte y cinco mil dólares de los EUA (US\$25.000). En el año 2014 este capital fue depositado en la cuenta de integración dado que se hizo mediante domiciliación, según notas a los estados financieros del mismo año.

7.12.2. Reservas – La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el cinco por ciento (5%) de la utilidad líquida anual sea apropiado como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

7.12.3. Resultado de ejercicios anteriores. – Al 31 de diciembre de 2019 el resultado acumulada corresponde a pérdida acumulada de US\$ 16 mil, sumada al resultado del ejercicio corrientes, correspondiente a US\$ 11 mil.

7.13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingreso por Exportaciones.	(1)	(560.000)	-
Ventas Locales	(2)	<u>(378.451)</u>	<u>(552.818)</u>
Saldo al 31 de diciembre		(938.451)	(552.818)

(1) Corresponde a al registro de ingresos por actividades ordinarias propias del giro de negocio, medidos y registrados a valor razonable de las transacciones negociadas con los clientes, por comercialización al exterior y local de servicios prestados y exportaciones de bienes. El 60% de las ventas se realizan a clientes del exterior con quienes se negocian términos FOB – Free On Board. Los ingresos se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo de propiedad de los bienes. A continuación, se relacionan las ventas realizadas en el año 2019.

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares
	<u>2019</u>
ZSGF Perú E.I.R.L.	560.000
CRCC 14th Bureau Group Co., Ltd.	<u>378.451</u>
Saldo al 31 de diciembre	938.451

7.14. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ Dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos Operacionales	(1)	663.853	558.074
Gastos Operacionales	(1)	<u>295.862</u>	<u>187.219</u>
Saldo al 31 de diciembre		959.715	745.293

(1) Un detalle de los saldos más representativos de estas cuentas es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>	<u>%</u>
<u>Costos Operativos</u>		
Costo de Maquinaria y Equipo	311.400	47%
Emisión Boletos Aéreos	94.690	14%
Gastos de Exportación	59.396	9%
Servicios Ocasionales	47.562	7%
Transporte	45.099	7%
Materiales de Construcción de Inventario	31.000	5%
Depreciación Otros Vehículos Livianos	18.070	3%
Alimentación	13.880	2%
Otros Materiales Proyecto	10.583	2%
Otros Costos Operativos	<u>32.173</u>	<u>5%</u>
Subtotal al 31 de diciembre	663.853	100%
<u>Gastos Operativos</u>		
Compras y Servicios 12% Sin Derecho Crédito Tributario	84.942	29%
Sueldos y Salarios	76.418	26%
Impuesto Salida de Divisas – ISD	34.698	12%
Gastos No Soportados C/ Doctos Validos	22.018	7%
Arrendamientos	18.592	6%
Alicuotas Edificio	12.474	4%
Aporte Patronal 12.15%	9.285	3%
Otros Gastos Operativos	<u>37.435</u>	<u>13%</u>
Subtotal al 31 de diciembre	295.862	100%
Saldo Costos y Gatos Operativos al 31 de diciembre	959.715	

7.15. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros Ingresos	(1)	(12.934)	(194.154)
Otros Gastos		<u>2.889</u>	<u>1.217</u>
Saldo al 31 de diciembre		(9.505)	(192.937)

(1) Corresponde a Otros Ingresos considerados para efectos de determinación del Impuesto a la Renta del Ejercicio como base gravada, como resultado de ajustes a provisiones de vacaciones registradas en años anteriores y que la administración reconoce como base gravable para el ejercicio fiscal del año 2019.

ESPACIO EN BLANCO

7.16. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

7.17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (julio 01, 2020), si se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Con fecha 15 de marzo del 2020, la Presidencia de la República del Ecuador declaró el Estado de Excepción y consecuente cuarentena por sesenta (60) días, a causa de la declaratoria de emergencia sanitaria generada por el incremento de casos y muertes del virus Sars Covid.2 o conocido como Covid.19, habiendo sido declarado como pandemia global por parte de la OMS – Organización Mundial de la Salud. Dicha emergencia sanitaria se ha extendido por sesenta días más y ha derivado en una reducción de consumo en diversas industrias y sectores de la economía global, regional y local. Lo cual ha sido causa para el inicio de una recesión económica con impactos y efectos en los resultados y posición financiera de las compañías.

7.18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 01 de julio de 2020.
